

El Rey

ARCHIVO PROVINCIAL
Armario 50, Legajo 9-Nº 41

1649

Junta, Concejos, Justicias, Alcaides, Cavalleros, Curadores, homi hidalgo, y homi
bueno, dela Prov^a de Alava, y Ciudad de Vitoria, Villa, y lugares, tierras, y Herman
dades dela dha Prov^a tierra de Alava, y sus adherentes, Por carta de R^o despachado
gen^l he entendido que sin embargo de lo que os ordene en lacon de que acrecentasedes
el numero de Gen homi conque haviendo ofecido servirme no haviades adelantado
este serv^o y reconociendo que para augmentarle sera neces^o combocar Junta gen^l
he vuelto ordenaros y mandaros (como lo hago) dispongais que con la mayor breved
que fuere posible salgan los Gen homi y marchen ala Villa de Loga sin
perder en ello hora de dho, que con este despacho he mandado se os remitan la
patente de Capⁿ con el nombre en blanco y su plim^o para todos los off^{es} para que
los empleeis en pers^{as} de valor y sujetos apropiados para la guerra, y quedo con
mucha confianza que el numero de los Gen homi se cregera de manera que el
serv^o sea de mayor firmazion pues la falta de q^{de} es la que se os ha avisado
en que es preciso me ayuden mis vasallos en particular los de esta Provincia
como lo han hecho en las demas ocasiones. De Ar^o a 31 de Mar^o de
1649

Yo el Rey

Por m^o del Rey nro Señor.

Alonso Manzanero

La Prob^a de Alaba el serv^o de q^{te} se le apedida.